

“SPEECH DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE BAJA CALIFORNIA”

Buenos días a las y los representantes de la vigesimocuarta legislatura de este Honorable Congreso de Baja California, hoy me presento ante ustedes a fin de informar el estado que guarda la administración de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California, de la cual tengo el honor de ser su titular en este primer año de administración de la señora Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, así como las acciones que se han desarrollado para devolver la paz y seguridad al Estado; y atender los cuestionamientos que tengan ustedes en relación sobre el particular.

COLABORACIÓN POLICIAL CON LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO

La política de seguridad ciudadana demanda de un esfuerzo coordinado entre los tres niveles de gobierno; todos unidos, aportando sus conocimientos, sus recursos humanos y materiales para combatir en un frente común y con eficiencia a la criminalidad.

Es por ello que, la Señora Gobernadora tuvo la gran visión y la atinada decisión de crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana con un enfoque multidisciplinario que permitirá articular esfuerzos de todas las policías; coordinar el apoyo de las Secretarías: de la Defensa Nacional y Marina, de la Guardia Nacional, de la Fiscalía General de la República y la propia del Estado; y por supuesto implementar las acciones transversales con otras instancias del Gobierno Estatal.

Desde que tomé posesión he materializado la visión que la señora Gobernadora concibió para brindar paz y armonía a la sociedad bajacaliforniana; así como, replicar la estrategia emprendida por el Señor Presidente de la República para reducir los índices delictivos.

Este nuevo enfoque de seguridad combina un sólido trabajo de inteligencia que se apoya en tecnología de punta; pero al mismo tiempo, adecúa una estrategia operativa, de prevención y atención social a las raíces de la problemática que genera la inseguridad.

Es por ello que, diariamente escucho y acompaño a la Gobernadora en las mesas de coordinación para la construcción de la paz y seguridad.

Cabe resaltar que en estas sesiones se vierten los partes de novedades de las corporaciones y además se coordinan los operativos del día, dicho cuerpo colegiado lo preside la propia Gobernadora emitiendo sus disposiciones sobre el particular.

Para cumplir con estos ideales, nos vimos en la necesidad de conciliar intereses entre Estado y los Municipios en materia de operatividad que nos permitiera eliminar diferencias resaltando convergencias hacia la consecución de objetivos en común, a través de la firma de un convenio de colaboración policial el día 2 de marzo del presente año.

A 8 meses de la firma del citado convenio hemos observado que este instrumento ha reflejado un paradigma en la nueva forma de hacer seguridad en Baja California; ya que su aplicación ha permitido la coordinación clara de acciones de seguridad en contra de la delincuencia, redundando en la obtención de

resultados positivos en detención de generadores de violencia y en el decomiso de sustancias tóxicas, armamento y recuperación de vehículos con reporte de robo.

Cabe aclarar que, **bajo el marco de este convenio**, del cual el de la voz, funge como Coordinador General:

- 
- Articulamos la seguridad para proteger a los residentes y turistas en los periodos vacacionales de primavera y verano y en diversos puentes de asueto en lugares turísticos del Estado, obteniendo saldos positivos gracias a la implementación del trabajo coordinado;
 - Hemos materializado acciones para proteger a la ciudadanía que participa y disfruta de diversos espectáculos masivos, culturales y deportivos; dicha seguridad se aplica antes, durante y después de cada

evento habiéndose obtenido en cada uno de ellos saldos blancos.

- Y por último hemos dado seguridad a un gran número de eventos exitosos, destacando entre otros: el festival de la baja fest, las fiestas del sol y el 43 congreso internacional de la viña y el vino que tuvo verificativo en octubre.

Así también, este convenio en su parte de inteligencia mantiene un flujo constante de información que diariamente se analiza lo que nos permite desarrollar diagnósticos en toda la jurisdicción estatal, obteniendo con ellos el “modus operandi”, de la actuación delictiva, arrojando estadísticas, mapas de calor y redes de enjambres, además de poligonales que nos sirven para la toma de decisiones y enfocar los esfuerzos conjuntos en lugares específicos para hacer más con los recursos humanos y materiales disponibles.

Ese mismo **2 de marzo**, se instaló el Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California, el cual nos permite mediante el contacto con la ciudadanía el despliegue de comisiones de trabajo coordinadas por esta Secretaría logrando concretar valiosa información, para conformar el Plan Integral De Seguridad Ciudadana con tres enfoques:

1. El operacional;
2. El de Prevención del Delito y las Violencias con Participación Ciudadana; y
3. El de Inteligencia Preventiva.

Actualmente dicho instrumento se encuentra en revisión metodológica de la Comisión de Planeación para el Desarrollo del Estado.

Es menester informar que además se encuentra en revisión final en el COPLADE el Programa Sectorial de Seguridad Ciudadana donde se suma a la visión de esta Secretaría las de:

- El Centro Estatal de Justicia para las Mujeres (CEJUM);
- La Comisión Estatal del Sistema Penitenciario (CESISPE);
- La Consejería Jurídica del Estado; y
- Protección Civil Estatal; entre otras.

Otro de los convenios de colaboración que nos ha fortalecido sobre todo en el intercambio de información de valor; es el que, se signó entre los Gobernadores del Mar de Cortés el pasado 12 de marzo de este año; donde se implementan mecanismos de coordinación para realizar acciones contra la delincuencia organizada y aprovechar el intercambio de inteligencia, las redes interestatales de telecomunicaciones y el blindaje tecnológico entre los límites de cada entidad federativa.

FORTALECIMIENTO DE LA FUERZA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

El primer ordenamiento que dicté a los mandos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana fue que, en este gobierno, en materia de seguridad, en todo momento se buscará brindar seguridad a la ciudadanía, debiéndose respetar, cuidar y proteger irrestrictamente los derechos humanos y trabajar de la mano con la sociedad; todo lo anterior con una perspectiva de género.

Por lo que, nos dimos a la tarea de fortalecer a la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, motor operativo del accionar de esta Secretaría, mediante una reingeniería y el desarrollo de estrategias interinstitucionales, que promovieran la prevención, la reacción y la disminución de la violencia y los delitos, con la participación de la ciudadanía.

Dicha visión engloba las acciones siguientes:

- Se llevó a cabo la modificación de procedimientos sistemáticos de operar;
- Se procedió al relevo de mandos;
- Se estableció un nuevo despliegue operativo;
- Se inyectó una nueva mística de servicio con valores de abnegación, espíritu de servicio y respeto a los derechos humanos, con el único fin de, atender a la ciudadanía en sus demandas de seguridad de forma más eficiente; y
- Se adoptó el Modelo Nacional de Seguridad y Justicia Cívica propuesto por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que establece y procura una fuerte participación ciudadana y la coordinación

operativa de las fuerzas del orden en sus tres niveles de gobierno.

Además, para poder acreditar a nuestra Fuerza Policial dentro del marco del programa nacional de depuración policial, realizamos 102 evaluaciones a policías de nuevo ingreso y a elementos activos, logrando al día de hoy que el 90% del personal de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana cuente con su certificado único policial.

Hemos logrado integrar a las filas de las unidades operativas a 33 nuevos policías egresados del Instituto de Estudios de Prevención y Formación Inicial y actualmente se cuenta con 11 cadetes más cursando su preparación policial.

A fin de lograr un buen reclutamiento para la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, nos dimos a la tarea de difundir convocatorias para realizar el reclutamiento de 150 nuevos

aspirantes a agentes, mismos que continúan en su fase evaluatoria.

Al contar con 150 policías estatales por año, nos permitirá al final del sexenio, el estado de fuerza mínimo requerido para enfrentar la criminalidad con mayor efectividad.

12

PROFESIONALIZACIÓN Y ÉTICA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

Durante la presente administración, se ha logrado modificar los contenidos temáticos de la formación inicial de cadetes en la práctica de valores, enfatizando la legalidad y el respeto por los derechos humanos; capacitando con ello, a los integrantes policiales para fortalecer su sentido humano, actuar de forma consciente y cercana a la ciudadanía; además de generar un entorno de confianza y empatía en lo familiar, profesional y comunitario.

Por ello, Fueron capacitados 95 policías en el curso **“Guía Nacional de Cadena de Custodia”**, 30 elementos dentro del programa de la **Licenciatura en Seguridad Pública**, 5 elementos en la **Maestría en Ciencias Forenses**, 396 elementos para fortalecer sus conocimientos, habilidades, técnicas y destrezas básicas para el desempeño de la función policial y 69

elementos policiales en el curso **“Derechos Humanos y Perspectiva de Género”**, todo ello enfocado a desarrollar habilidades específicas de operatividad en beneficio de la sociedad y con técnicas de proximidad social.

Además, al personal de mando en carrera policial (32 elementos de la FESC), se les impartió el curso de **“Derechos Humanos y Perspectiva de Género”**, cuyo objetivo es que los agentes desarrollen habilidades de actuación operativa basados en estándares internacionales en esta materia

Se desarrollaron también los siguientes cursos de aplicación: de **“manejo del estrés”** a 32 Policías, de **“Valores Éticos”** a 34 elementos y **“contra el Femicidio”** a 30 elementos.

Y muy importante señalar que se han impartido cursos de capacitación para atender la violencia de género, familiar y de pareja a 36 agentes del Escuadrón Violeta.

ATENCIÓN A LOS ÍNDICES DELICTIVOS

Desarrollamos una base histórica de 150 mil registros estatales que se encuentran en la base de datos AVIS y en la que se incluye al personal de Seguridad Pública, Administrativos, de Seguridad Privada e Internos.

Con lo anterior hemos desarrollado operativos conjuntos especialmente con la Secretaría de la Defensa Nacional, lo que nos ha permitido obtener resultados significativos en cuanto a detención de generadores de violencia.

A continuación, muestro un video donde se exponen los resultados operativos y preventivos al día de hoy.

VIDEO

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California fue creada en enero del 2022 en cumplimiento a una de las propuestas de la gobernadora, Marina del Pilar Ávila Olmeda, y desde entonces las estrategias y resultados en materia de seguridad han sido enfocadas en regresar la paz a las calles de Baja California, lo que se verá reflejado en el bienestar de las y los ciudadanos de nuestro estado.

En seguimiento a las políticas públicas de la gobernadora y bajo el mando del General Gilberto Landeros Briseño, a través de la Fuerza Estatal de Seguridad

Ciudadana en estos diez meses se ha logrado detener a: 1846 personas, de las cuales 1686 hombres, 133 mujeres y 27 menores de edad.

Se han desarticulado 32 células delictivas, consideradas de alta peligrosidad; además, se han confiscado 467 armas de fuego, de las cuales 177 son armas largas y 292 armas cortas.

Han sido recuperados, un total de 584 vehículos con reporte de robo local y en el extranjero.

En lo que refiere a decomiso de drogas, en 10 meses la Fuerza Estatal ha obtenido los siguientes resultados:

- 3,460 kilos de metanfetamina

- 9,019 kilos de marihuana
- 73,393 plantas de marihuana
- 200 kilos de hachís
- 457 kilos de cocaína
- 23 kilos de heroína
- 398 kilos de fentanilo
- 473,067 pastillas de fentanilo
- 3 kilos de redotex
- El rescate y traslado de 6 felinos al zoológico.

Lo anterior representa, el sacar de las calles de nuestros municipios, más de 14 millones de dosis, que equivale a 178 millones de dólares en pérdidas a las finanzas del crimen organizado.

Por otro lado, la prevención también es fundamental, por ello por eso la Secretaría de Seguridad

Ciudadana ha llevado a cabo 2,281 acciones beneficiando a 232 mil 449 personas de 6,068 colonias.

Se han llevado a cabo 2,276 operativos propios de la Fuerza Estatal y 383 en coordinación con autoridades del gobierno federal y municipal los niveles de Gobierno Federal y Municipal.

Cabe destacar que con la finalidad de crear una cultura de Prevención del Delito y las Violencias con Participación Ciudadana se está desarrollando el Programa Estatal de la materia, el cual a través del Centro Estatal de Prevención del Delito y las Violencias con Participación Ciudadana en coordinación estrecha con el



Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, así como, de la Comisión de Seguridad Pública de este honorable congreso, además de la participación de 15 secretarías y organismos desconcentrados estatales y todas las corporaciones de seguridad de los municipios.

Lo anterior, con la finalidad de incluirlos en el programa de referencia, con el fin de aplicar más de 100 programas en forma masiva en todo el Estado, con el apoyo de las cámaras empresariales, consejos municipales, universidades y las propias redes vecinales.

Con la aplicación de estas acciones se considera que se tendrá un



impacto masivo y positivo en materia de Prevención del Delito y las Violencias con Participación Ciudadana en todo el Estado, priorizando polígonos poblacionales de alta incidencia delictiva, previo análisis de los mapas de calor que diariamente se desarrollan en esta Secretaría.

En Baja California la seguridad somos todos, por eso seguimos trabajando de forma constante y permanente desde la operatividad y la prevención.

Los resultados señalados nos han permitido el reconocimiento de las y los integrantes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública quienes señalaron lo siguiente:

“Somos la corporación que cuantitativamente ha obtenido mejores resultados en cuanto aseguramiento de drogas, armamento y la detención de generadores de violencia **en proporción de número de efectivos con que se cuenta**”

En el Registro Nacional de Detenciones (RENADE) con 82 mil 658 detenidos (entre faltas y delitos) somos la dependencia que ocupa el primer lugar a nivel nacional con el 98.3% en delitos y 99.5% en cuanto a faltas administrativas.

También somos la dependencia más exitosa en cuanto a la regularización de vehículos de procedencia extranjera con casi 190 mil.

En otro rubro, informo que obtuvimos la revalidación de la **Licencia Oficial Colectiva** Número 186 y estamos desarrollando la credencialización de la totalidad de los efectivos policiales con un avance hasta el momento de cerca de 6 mil elementos lo que representa el 60% del total del efectivo general en la entidad; al respecto comento que, estas credenciales acreditan a los elementos en los siguientes rubros:

- Para su ingreso;
- Para la permanencia;
- Para la portación de arma de fuego; y
- Transparencia en el actuar.

En materia de comunicación social, a través de la campaña la «**Seguridad Somos Todos**», hemos mantenido informada a la sociedad bajacaliforniana sobre las acciones en materia de seguridad ciudadana, por medio de la expedición de:

- 529 boletines informativos; y
- 307 productos impresos y digitales para campañas de difusión con relación a nueve modelos preventivos; un diagnóstico por municipio de los 10 indicadores del delito; mismos que, fueron distribuidos en redes sociales, páginas web institucionales, así como en diversas presentaciones para los organismos de la sociedad civil, colonias, universidades y el sector industrial.

Es importante mencionar que, la información proporcionada a la ciudadanía en los medios web, ya cuenta con un promedio de 60 mil visitas mensuales.

PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y LA VIOLENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A fin de que la ciudadanía participe cada vez más desde su ámbito social, nos dimos a la tarea de integrar 192 redes ciudadanas en las colonias con mayor índice delictivo en el Estado, destacando la participación de las mujeres en dichas redes, logrando beneficiar a 191 mil 132 ciudadanas y ciudadanos, en temas de prevención social del delito y la violencia.

25

Esto ha permitido sentar las bases para la creación del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y las Violencias, como ejecutante de las políticas y directivas que emanen del Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana bajo su instrumento rector denominado **Programa de Prevención del Delito y las Violencias con Participación Ciudadana.**

En lo referente al trabajo de campo, se logró a través de 127 jornadas recuperar nueve mil 352 metros cuadrados de espacios públicos, recolectando siete mil 800 kilos de basura, pintando para rehabilitar 745 bardas y 28 murales realizados por la ciudadanía.

Un logro que merece mención aparte, es el que se expidieron los Lineamientos de Actuación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en apoyo a Centros Educativos, teniendo como objetivo:

- Establecer un marco de actuación basado en la implementación de programas preventivos, capacitaciones, pláticas y ejercicios que permitan un ambiente armónico de convivencia en beneficio de los estudiantes, docentes, personal administrativo y de limpieza, padres de familia y demás comunidad que se encuentre relacionada a los Centros Escolares.

Así también, se publicó en el diario oficial del Estado **los lineamientos para la revisión de pertenencias en los centros escolares de Baja California**, siendo estos una herramienta práctica para salvaguardar y prevenir situaciones de riesgo como las que se han presentado en otros países y recientemente en Chiapas que por desgracia han resultado con saldos negativos e incluso pérdidas de vidas humanas que lamentar.

27

ESCUADRÓN VIOLETA

La señora Gobernadora sensibilizada en el tema de la violencia de género en el estado, tuvo la visión y la atinada decisión de crear el **Escuadrón Violeta**.

El objetivo del Escuadrón Violeta es coadyuvar a disminuir la violencia familiar, de género y de pareja, así como fomentar el fortalecimiento institucional y la correcta aplicación en la atención de víctimas de estos flagelos.

También se busca salvaguardar la integridad física, emocional y sexual de víctimas, mediante acciones de prevención bajo el marco jurídico internacional y nacional que rige las acciones de prevención, atención y sanción de la violencia de género.

Habiéndose atendido a la fecha:

- 621 eventos de violencia familiar;
- 262 eventos de violencia de pareja;
- 37 eventos de violencia contra la mujer; y
- 9 eventos de violencia contra menores.

Dando un total de 926 eventos.

Así mismo se han llevado a cabo 361 traslados diversos entre los que sobresalen: a clínicas, albergues, fiscalías y centros de justicia de la mujer.

Por último, se han implementado:

- 176 medidas cautelares; y
- 236 medidas de protección contra mujeres violentadas.

OJO A LA DELINCUENCIA

El objetivo de este programa es contar con un sistema de enlace y monitoreo a través de herramientas tecnológicas que permitan la visualización de hechos delictivos con el fin de estar en condiciones de reaccionar para enfrentar a la criminalidad de forma más eficiente.

El cuál se compone de lo siguiente:

- Instalación de 4 mil cámaras en 936 puntos de monitoreo inteligente y la rehabilitación de 64 ya existentes;
- Adecuación de los Centros de Mandos (C4) Municipal de San Felipe y San Quintín,
- Equipamiento y puesta en marcha del Centro de Justicia de la Mujer en el municipio de Tijuana;
- Un sistema digital de lectura de placas.
- 250 licencias para análisis de video;
- Instalación de 17 arcos lectores de placas que sumados a los 9 ya existentes nos da un total de 26.

- La instalación de una red de intercomunicación de datos Estatal y Municipal que incluye a los 7 municipios;
- Un sistema estatal de Administración de video; y
- La potencialización y expansión del C4 para convertirlo en C5.

Además, derivado de lo anterior se está reparando 75 kilómetros de fibra óptica para mejorar las condiciones de las instalaciones tecnológicas respectivas y se está procediendo a la conexión de las cámaras de los C2 de los municipios al C4 del Estado; con el fin de, mejorar nuestro sistema de videovigilancia.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA XXIV LEGISLATURA

En Baja California seguimos viviendo un momento complicado en materia de seguridad y tenemos una enorme tarea pendiente con muchos retos que asumimos,

pero hoy puedo decirles con una convicción profunda que con la coordinación que estamos consolidando hoy vemos indicios para devolver a la sociedad bajacaliforniana la paz y tranquilidad que tanto demandan.

El camino sin duda es largo y sinuoso por recorrer, pero nuestros pasos son firmes, contundentes y sostenibles.

Muchas Gracias.
Quedo a sus órdenes.